

## **UdeG capacitará sobre los principios básicos que regulan el comportamiento humano**

En 2012, CEIC y SUV abrirán diplomado en Investigación y Análisis de la Conducta

El Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento (CEIC) de la Universidad de Guadalajara ampliará sus servicios docentes para el 2012, ya que ofertará el diplomado en Investigación y Análisis de la Conducta, impartido en modalidad en línea y a distancia a través del Sistema de Universidad Virtual (SUV).

De acuerdo con el director del CEIC, doctor Oscar García Leal, a través de este nuevo espacio formativo pretenden capacitar a profesionales de la psicología y disciplinas afines respecto a los principios básicos que regulan el comportamiento humano, conocimientos que podrán ser aplicados en su desempeño profesional.

Lo anterior permitirá que trabajadores sociales, médicos, enfermeras y dedicados al desarrollo de programas de salud, entre otros, puedan incidir en la modificación de alguna conducta. Por ejemplo, que el personal de vialidad ayude a que el automovilista tenga una mejor actuación y comportamiento al manejar.

Tal proyecto gestado este 2011, ha recibido el apoyo del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) al cual está adscrito el CEIC, así como del SUV de la UdeG. Esta última dependencia ha facilitado las guías para elaborar materiales en línea, entre otros aspectos.

García Leal añadió que también intentan abrir vínculos con diferentes sectores. La meta, dijo, es diseñar un trabajo de colaboración que implique "poner en marcha o aplicar el conocimiento" que el CEIC ha generado en sus primeros 20 años de vida.

El director del CEIC consideró que este centro ha alcanzado un nivel de madurez que permite incidir en el proceso para solucionar problemas sociales. De ahí el interés por iniciar diplomados aplicados a profesionales de otras áreas, además de crear "vínculos con Coparmex, que nos permitan crecer nuestra vinculación con el sector productivo y dar respuestas a las demandas del sector empresarial".

García Leal lamentó la creencia social respecto a que los estudios realizados en este tipo de laboratorios o centros de investigación están "aislados del mundo", sin embargo ocurre todo lo contrario, ya que en la práctica las técnicas que los psicólogos clínicos impulsan para modificar una conducta "son resultado de la investigación realizada en el laboratorio con animales inferiores, o incluso, validada con organismos superiores como somos los humanos".

**Guadalajara, Jal., 27 de diciembre de 2011**

**Texto: Eduardo Carrillo**

**Fotografía: Abraham Aréchiga**

**Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[CEIC](#) [1]

[comportamiento humano](#) [2]

[Oscar García Leal](#) [3]

---

**URL Fuente:**

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-capacitara-sobre-los-principios-basicos-que-regulan-el-comportamiento-humano>

**Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ceic>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/comportamiento-humano>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/oscar-garcia-leal>